

**Anexo 4. Principales impactos producidos
en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias**

Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Demarcaciones Hidrográficas del Cantábrico

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Varias Unidades Territoriales en situación de sequía prolongada, pero no constan problemas relevantes.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Demarcación Hidrográfica del Duero

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En la Junta de Gobierno celebrada el 11 de abril se adoptaron medidas para el uso racional del agua durante la actual campaña de regadío en los sistemas Pisuerga-Bajo Duero y Torío-Bernesga.

En el caso de Pisuerga-Bajo Duero, cuya situación ha seguido empeorando durante el mes de mayo, el Organismo estableció una dotación máxima de 3.500 m³/ha (un 58% de la dotación normal), según el valor resultante de la propuesta acordada en la Junta de Explotación. Esta medida afectará tanto a los regadíos que se abastecen a través de los canales del Estado, como al resto de tomas de riego, es decir, a la totalidad de la superficie de regadío del sistema.

Por su parte, para los regadíos del sistema Torío-Bernesga, la Junta de Gobierno acordó turnos de riego que semanalmente establece la Guardería Fluvial del Organismo, una vez que los caudales circulantes en las estaciones de aforo rebasen un determinado umbral.

Otra información relevante:

El carácter seco y caluroso continuó en la primera parte del mes de mayo para cambiar en la segunda quincena a un ambiente más fresco y con precipitaciones tormentosas. Los sistemas de explotación han seguido con su disminución de reservas aunque el ritmo se ha ralentizado respecto al mes anterior. A fecha del 5 de junio, los embalses de uso consuntivo de la cuenca están al 68,3% de su capacidad máxima, 9 puntos menos que un año antes y 17 por debajo de la media de los últimos diez años. El sistema Pisuerga sigue teniendo la peor situación, con tan solo el 39% del volumen máximo embalsado.

Demarcación Hidrográfica del Tajo

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Actualmente los indicadores de escasez presentan situación de Normalidad en todas las UTE que integran sistemas de abastecimiento, excepto en la UTE Tajuña, que está en situación de Emergencia, y en las UTE Alberche, Abastecimiento a Toledo y Abastecimiento a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, en situación de Prealerta.

En la UTE Tajuña, en fase de Emergencia se aplican al abastecimiento unas reducciones del 12%.

En la UTE Alberche, en Prealerta sólo se aplican reducciones a las tomas de las que dispone el Canal de Isabel II, mientras que la UTE Abastecimiento a Madrid esté en Normalidad, como sucede ahora.

En la UTE Abastecimiento a Toledo, el PES no contempla reducciones (10%) hasta que se alcanza la situación de Alerta, a la que no se prevé llegar en este año hidrológico.

En la Mancomunidad de Aguas del Sorbe tampoco se establecen reducciones hasta la fase de Alerta (12%), en la que en este caso se podría entrar en los próximos meses.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los caudales ecológicos mínimos previstos en el vigente Plan hidrológico se alcanzan en la mayoría de las masas evaluadas, bien diariamente o cuando presentan algún fallo diario su valor medio trimestral suele superar el valor mínimo establecido. Se observa un aumento en los fallos asociados con masas de agua que no cuentan con la regulación de embalses para colaborar en el mantenimiento del régimen de caudales ecológicos mínimos, así como en otras masas de la margen izquierda del Tajo.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Actualmente los indicadores de escasez del PES presentan situación de Normalidad en todas las UTE en las que se integran demandas de regadío, excepto en los casos de la UTE Tajuña, que está en situación de Emergencia; la UTE Riegos del Henares, en Alerta; y la UTE del Alberche, en situación de Prealerta.

En Emergencia la UTE del Tajuña debe afrontar una reducción del 50%, mientras que la reducción en Alerta de la UTE Riegos del Henares es del 25%. Si la UTE del Alberche entrase en fase de Alerta, se aplicarían restricciones para sus riegos.

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En lo que respecta al abastecimiento, los principales problemas detectados se presentan en los siguientes sistemas:

• **Consortio de Campo de Calatrava**

El embalse de Vega del Jabalón, del que depende el abastecimiento al Consorcio de Campo de Calatrava (36.407 habitantes) lleva en situación de emergencia desde marzo de 2020. Se han activado pozos de sequía, tanto captaciones existentes como de nueva ejecución, lo cual ha requerido la construcción de obras auxiliares como una planta de ósmosis inversa para tratar el agua procedente de los pozos. Aunque la activación de los pozos de sequía resuelve en parte el problema, la calidad del agua es muy deficiente, por lo que la situación es muy precaria.

La solución definitiva, prevista y contemplada en el programa de medidas del Plan Hidrológico, pasa por la conexión del sistema con el ATS a través de la tubería manchega. Esta actuación fue declarada de urgencia a través del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, que incluía medidas extraordinarias para hacer frente a la sequía. Ya se ha elaborado el proyecto de *Abastecimiento del Campo de Calatrava desde el sistema de la Llanura Manchega*, y se ha iniciado su trámite de información pública, necesario para la posterior aprobación técnica y licitación de las obras, trámites que se espera realizar a la mayor brevedad posible.

Por otro lado, se va a ejecutar como obra de emergencia la impermeabilización del vaso del embalse de Campos del Paraíso, para abastecimiento del sistema de la Llanura Manchega. La actuación ha sido incluida en el Real Decreto-ley 4/2023 de 11 de mayo, que incluye medidas urgentes en materia de aguas como respuesta a la sequía.

• **Mancomunidad de Tentudía**

La Mancomunidad de Tentudía (20.460 habitantes) aprobó en diciembre de 2021 la declaración institucional de la situación de Emergencia, y desde entonces viene aplicando medidas de restricción de consumos y fuentes alternativas de suministro.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana está ejecutando las obras de emergencia de aporte de recursos de agua subterránea a la Mancomunidad de Tentudía, con las que se prevé complementar el aporte de los pozos de emergencia existentes mediante nuevas captaciones y otras actuaciones complementarias que permitan garantizar el suministro a corto plazo. Se han incorporado al sistema 5 nuevos sondeos y se van a realizar las obras necesarias para poder aprovechar las reservas del embalse bajo el nivel mínimo actual de explotación.

La solución de futuro es el *Proyecto de interconexión de los embalses de Los Molinos y Tentudía*, la otra actuación declarada de urgencia a través del RDL 4/2022. En marzo se

iniciaron los trabajos de redacción del proyecto de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz, que incluye, entre otras, la definición de las obras necesarias para esta interconexión. De acuerdo con los estudios previos, la funcionalidad sería óptima completando una triple conexión: Villalba-Los Molinos-Tentudía.

- **Mancomunidades de Llerena y los Molinos**

La UTE de Molinos-Zafra-Llerena, de la que dependen las Mancomunidades de los Molinos y de Llerena (83.060 habitantes en total), entró a finales de diciembre en situación de Emergencia.

Se han estado movilizando recursos desde el embalse de Los Molinos para el abastecimiento de la Mancomunidad de Llerena de acuerdo con las determinaciones del PES.

Las Mancomunidades de los Molinos y Llerena deben seguir aplicando las medidas previstas en sus Planes de Emergencia ante situaciones de sequía, buscando la reducción de los consumos y el aporte de recursos alternativos mediante los pozos de sequía disponibles en la UTE. En este sentido, la Mancomunidad de Llerena ha recordado a todos sus abonados la gravedad de la situación y las limitaciones establecidas al consumo: dotaciones máximas por habitante y prohibición de llenado de piscinas y otros usos no prioritarios, entre otras.

El Real Decreto-ley 4/2023 de 11 de mayo, incluye en su anexo de actuaciones de ejecución inmediata, las actuaciones de emergencia para el mantenimiento de la calidad del agua embalsada y aporte de recursos de agua subterránea a los abastecimientos dependientes de la presa de Los Molinos, que incluirán medidas orientadas al incremento del recurso disponible y la mitigación de los efectos de la escasez sobre la calidad del agua y el medio ambiente, así como la ejecución y puesta a punto de pozos para el aporte de recurso subterráneo en las mancomunidades de Llerena y los Molinos.

Si la situación se agravara, dentro de los trabajos de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz, en fase de redacción, se ha previsto la posibilidad de realizar una interconexión parcial de la Mancomunidad de los Molinos al embalse de Villalba, que podría abordarse como obra de emergencia. Esta actuación quedaría posteriormente englobada dentro de la interconexión Villalba-Los Molinos-Tentudía, que se prevé sea la solución definitiva para los problemas de garantía de estos abastecimientos de las UTE de Molinos-Zafra-Llerena y Tentudía (actualmente ambas en Emergencia), como se indicaba anteriormente.

- **Mancomunidad de Gasset**

De acuerdo con lo previsto en el PES se han estado movilizando recursos desde el embalse de Torre de Abraham al de Gasset para asegurar el abastecimiento de esta Mancomunidad (101.621 habitantes, incluyendo Ciudad Real).

La UTE permanece en escenario de Alerta, por lo que debe seguir activo el Plan de Emergencia de la Mancomunidad, con las medidas correspondientes a ese escenario.

La conexión del Campo de Calatrava a la Llanura Manchega, descrita en el apartado relativo al Consorcio Campo de Calatrava, posibilitaría además el suministro de emergencia a la Mancomunidad de Gasset desde el Sistema "Llanura Manchega", ya que la conducción general del Sistema se conecta con la tubería existente entre Casa Bolote y Ciudad Real.

- **Abastecimientos que dependen del embalse de la Cabezuela**

La situación en el embalse de la Cabezuela (UTE Jabalón-Azuer) sigue siendo muy complicada. Desde este embalse se abastecen el Sistema de Campo de Montiel y los municipios de Valdepeñas, Torrenueva y Castellar de Santiago, con un total de 42.875 habitantes. De ellos, Valdepeñas, con 30.218 habitantes, tiene también conexión con el embalse de Fresneda en el Guadalquivir.

Las administraciones responsables de los abastecimientos que dependen de este embalse están impulsando las medidas establecidas en sus planes de emergencia de poblaciones, o medidas similares en los casos en que no disponen de ellos, de modo que se puedan reducir los consumos y activar fuentes alternativas de suministro que permitan mantener durante el mayor tiempo posible la posibilidad de suministro desde el embalse a los núcleos que no dispongan de esta posibilidad.

Entre las medidas ya adoptadas se encuentra la modificación de la autorización de vertidos de la ETAP de Campo de Montiel, para minimizar el consumo, la puesta en marcha de pozos de sequía por parte de los ayuntamientos de Torrenueva y Castellar de Santiago, y el estudio de fuentes alternativas de suministro que tanto Infraestructuras del Agua de Castilla la Mancha, que gestiona el sistema de abastecimiento de Campo de Montiel, como el Ayuntamiento de Valdepeñas están realizando.

Infraestructuras del Agua de Castilla la Mancha ha anunciado la próxima puesta en marcha de pozos de emergencia previa conexión con la infraestructura principal y la posibilidad de hacer obras en la toma que permitan incrementar la disponibilidad de recurso útil en el embalse.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Tablas de Daimiel**

A fecha del 1 de mayo, la superficie inundada en las Tablas de Daimiel era de 124 ha, algo más del 7% del total inundable.

Las medidas propuestas en el PES para mitigar la afección al Parque Nacional que provoca la reducción de los aportes a las Tablas de Daimiel son la puesta en marcha de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque, con un volumen máximo anual de extracción de 10 hm³/año más 2 hm³ adicionales de concesiones propias del PNTD, o el suministro de recursos desde el trasvase Tajo-Segura en el caso de que sea necesario.

Se han activado los sondeos en varias ocasiones desde el año 2020, la última durante los meses de diciembre y enero. Desde agosto de 2022 se han estado recibiendo recursos desde el Tajo, mediante derivaciones excepcionales autorizadas por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) como ayuda puntual y urgente dentro del Programa de Recuperación Hídrica del Parque puesto en marcha por el MITECO, y con motivo de las pruebas previstas en las obras de reparación y puesta a punto de la infraestructura de la “Tubería Manchega”.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Uso agrario de regadío. Previsiones para la campaña de 2023.**

El 30 de marzo y el 3 de abril se celebraron las Juntas de Explotación de la Zona Oriental y de la Zona Occidental respectivamente, y el 4 de abril la Comisión de Desembalse, acordando la propuesta para los riegos de esta campaña.

En la Zona Oriental tan solo se podrá regar con normalidad en la Zona Regable de Peñarroya. En la UTE Gasset-Torre de Abraham serán necesarios ajustes de cerca del 50% y en la UTE de El Vicario no será posible atender ningún uso, pues el embalse se encuentra por debajo del mínimo de explotación. En la Zona Occidental se ha previsto un ajuste de dotaciones del 23% del valor concesional de riego en las UTE del Sistema General y Alange-Barros.

En las UTE que dependen de aguas subterráneas (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y Alange-Barros) se ha previsto, al igual que en las campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción, y así se ha trasladado a las Juntas de Explotación de las masas de agua subterránea afectadas y a la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

- **Otros usos económicos**

No se prevén en estos momentos afecciones importantes relativas a otros usos económicos.

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A fecha del 31 de mayo, la situación de escasez en aquellas UTE con uso principal de abastecimiento es la siguiente:

- Normalidad: Aguascebas.
- Prealerta: Rivera de Huesna, Abastecimiento de Córdoba y Dañador.
- Alerta: Rivera de Huelva y Abastecimiento de Jaén.
- Emergencia: Martín Gonzalo y Sierra Boyera.

La población equivalente que se abastece de embalses situados en UTE en Emergencia (incluyendo las que no tienen el abastecimiento como uso principal) es de 730.231 habitantes (el 18,5% de la población abastecida con aguas reguladas). Tras la conexión de los embalses de Sierra Boyera (Guadalquivir) y La Colada (Guadiana), no hay riesgo de desabastecimiento inminente.

La UTE de Dañador tiene garantizado el suministro mediante su conexión con el embalse de Guadalmena y la UTE del Abastecimiento de Jaén cuenta con un importante respaldo de aguas subterráneas.

La UTE de Rivera de Huelva, de especial relevancia por incluir el abastecimiento a Sevilla y su entorno, con una población equivalente de aproximadamente 1.500.000 habitantes, está en escenario de Alerta. El volumen de agua embalsada (38,4% respecto del máximo a fecha del 5 de mayo) está bastante por debajo de los niveles medios para esta época del año. De acuerdo con el PES, en situación de Alerta se reserva el volumen de agua necesaria en el embalse del Pintado para que no pase a la situación de Emergencia. Ello ha provocado una considerable reducción de la dotación de agua para esta campaña para la Comunidad de Regantes del Viar (más del 65%). Además, se trabaja en determinadas actuaciones de emergencia a corto plazo: el 10 de abril se autorizó por el Secretario de Estado de Medio Ambiente la ejecución de 3 obras de emergencia para incrementar los recursos del abastecimiento: mejora de la toma en la presa de Melonares, prolongación de la conducción desde la estación de filtrado de Herreros hasta la estación de bombeo de El Viar y puesta en marcha de las tomas de emergencia de la C.R. del Viar en el río Guadalquivir para permitir, si fuera necesario, el uso de la reserva del embalse del Pintado para Sevilla y su zona metropolitana.

Entre las principales medidas que se están adoptando para los sistemas en peor situación, cabe destacar que todas las obras de emergencia a realizar en la cuenca del Guadalquivir que se incluían en el RDL 4/2022, ya mencionado en la información referente al Guadiana, se encuentran ya finalizadas o próximas a su finalización. Suponen una inversión de 9,65 M€, y se trata de las siguientes:

- Obras de emergencia del embalse de Martín Gonzalo. Los trabajos han consistido en la habilitación de un punto de suministro alternativo desde el río Guadalquivir, la reducción de las pérdidas técnicas de la presa y la mejora de la toma desde el embalse de Martín Gonzalo. Esta obra está a punto de finalizar, pendiente sólo del suministro eléctrico a la estación de bombeo.
- Mejora de la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas mediante los pozos de sequía de la Vega de Granada. En ejecución, con previsión de finalización en septiembre.
- Obras de refuerzo de la toma de agua en la presa de Iznájar, ya finalizadas.
- Reparación de equipos e infraestructura en el sondeo de Fuente de Alhama y ejecución de nuevo sondeo. Ya finalizado.

Otra actuación de emergencia fundamental para el abastecimiento de la zona Norte de la provincia de Córdoba ha sido la conexión de los embalses de La Colada (Guadiana) y de Sierra Boyera (Guadalquivir). Desde el mes de marzo el agua de La Colada está llegando a la ETAP de Sierra Boyera. El trasvase garantiza el abastecimiento a 79.000 habitantes de 24 municipios del norte de la provincia de Córdoba. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico va a realizar una actuación complementaria (tratamiento específico de ozonización) para adecuar la calidad del agua al abastecimiento.

También se han iniciado los trabajos para la realización de sondeos de captación de aguas subterráneas para el abastecimiento de Cala y Cortelazor. Estos municipios de la Sierra de Huelva siguen teniendo comprometida su garantía de abastecimiento porque solo disponen de un sondeo cada uno y no alcanza el caudal necesario para las 24 horas, por lo que están sufriendo cortes de agua durante el día.

Otras actuaciones que pueden destacarse:

- Se han revisado las batimetrías en 29 embalses de la cuenca, que representan el 68% de la capacidad de embalse. Se ha detectado una pérdida de 81 hm³ (77 en el Sistema de Regulación General, principalmente en el embalse de Iznájar).
- En el Sistema Quebrajano-Víboras se aplica el protocolo previsto en el PES.
- Se ha activado el bombeo Guadalmena-Dañador.
- En la UTE Bembezar-Retortillo, el Consorcio de Écija ha disminuido un 10% su consumo. La necesidad de garantizar el abastecimiento ha supuesto que las más de 16.000 ha adscritas a este sistema no dispongan de dotación para la campaña de riego.

Además, el 12 de mayo se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía, y que incluye 12 actuaciones de ejecución inmediata y otras 6 actuaciones prioritarias en la cuenca del Guadalquivir.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

De las 25 Unidades Territoriales de Sequía (UTS) existentes, 4 se encuentran en situación de sequía prolongada.

El cumplimiento de caudales ecológicos en las principales infraestructuras de regulación de la demarcación es generalizado.

El volumen a desembalsar desde el sistema de Regulación General se distribuirá en varios episodios de desembalses puesto que no es suficiente para mantener los desembalses en continuo. Por ello, fuera del período de desembalse, los usuarios deberán respetar el caudal ecológico. Ante esta situación, el Servicio de Control y Vigilancia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir intensificará las labores de inspección para velar por el cumplimiento de esta obligación.

Existen impactos relevantes como consecuencia de la situación de escasez de precipitaciones. Destacan:

- Disminución de la lámina de agua de las lagunas Peridunares del Espacio Natural de Doñana respecto a meses anteriores. Se ha ido pasando de 27,5 ha en la imagen Sentinel 2 de marzo, a 20,6 ha en la del mes de abril, y 16,96 ha en la del 11 de mayo.
- Disminución del registro de aves acuáticas en el Espacio Natural de Doñana. Se han censado 87.500 individuos en la pasada temporada, el registro más bajo de los últimos 40 años.

Se han iniciado los trabajos de reorganización de la batería de sondeos de abastecimiento de agua a Matalascañas (Almonte), para salvaguardar los valores naturales en el ámbito de Doñana.

Se han iniciado las obras de restauración y naturalización del arroyo El Partido para favorecer la recarga natural del acuífero Almonte-Marismas.

Entre las actuaciones incluidas en el RDL 4/2023, de 11 de mayo, hay también actuaciones prioritarias para la mejora del Parque Nacional de Doñana, como las de recuperación de la funcionalidad del Caño Guadiamar y del Brazo de la Torre.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

• Regadío.

A fecha 31 de mayo, la situación respecto a la escasez en aquellas UTE con demandas de riego es la siguiente:

- Prealerta: Guadiamar y Vega Alta y Media de Granada.
- Alerta: Madre de las Marismas, Hoya de Guadix, Bermejales, Vega Baja de Granada, Fresneda, Viar, Rumblar, Guadalentín y Guardal.
- Emergencia: Regulación General, Guadalquivir y Bembézar-Retortillo.

Actualmente se encuentra afectada por una situación de Emergencia el 88,3% de la superficie abastecida con aguas reguladas, encontrándose en Prealerta el 1,8% y en Alerta el 9,9% de la superficie regable con aguas reguladas de la cuenca.

El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir celebrado el 17 de abril acordó iniciar la campaña de regadío con un desembalse aprobado de 385 hm³ para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General, integrado por

más de 345.000 hectáreas, lo que supone un descenso del 36% respecto al volumen desembalsado en la anterior campaña.

La Comisión autorizó igualmente una dotación de 700 m³/ha para los cultivos de mayor consumo de agua, lo que representa una reducción de casi el 90% respecto a su dotación concesional. También se ha acordado que la campaña de regadío termine oficialmente el 30 de septiembre si no cambian las circunstancias, aunque durante este mes el Comité Permanente de la Comisión de Desembalse podrá adoptar desembalses auxiliares para octubre, exclusivamente destinados a la arboleda.

El pleno de la Comisión aprobó asimismo un riego extraordinario de 400 m³/ha para el olivar y el resto de arboleda, que no será posible para herbáceas y arroz.

La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula.

Se continúa incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se pueda constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemetría en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. Desde marzo –fecha de la resolución– hasta hoy se han incorporado 37.000 hectáreas con vistas a alcanzar unas 50.000.

En cuanto a los cánones y tarifas, se encuentran en trámite el 60% del total de las devoluciones, y se prevé llegar al 80%, según lo establecido en el decreto de sequía.

- **Uso hidroeléctrico.**

Se han establecido condiciones de explotación del embalse de Cala en el presente año hidrológico, de acuerdo con el artículo 55.2 del texto refundido de la Ley de Aguas.

- **Uso industrial.**

La UTE de Montoro-Puertollano, destinada principalmente al abastecimiento urbano de Puertollano y a su complejo industrial, se encuentra en Alerta.

No se tiene constancia de afección a usos industriales significativos.

Conforme al PES, los usos industriales adscritos al Sistema de Regulación General deben reducir su dotación hasta el 10%.

Como se ha indicado anteriormente, el RDL 4/2023, de 11 de mayo, incluye un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

Demarcación Hidrográfica del Segura

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No existen actualmente problemas en los abastecimientos que dependen de la propia cuenca. Se cuenta con una importante capacidad de desalinización. Tampoco hay problemas en las infraestructuras gestionadas por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), que están atendiendo todas las demandas sin restricciones y sin que consten problemas de abastecimiento ni se prevean a corto plazo.

Se realiza un seguimiento de la situación para si fuese necesario ir activando, en su caso, nuevas medidas en los próximos meses.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Las lluvias del mes de mayo han hecho que todas las UTS salgan de la situación de sequía prolongada. No se han identificado impactos ambientales debidos a la sequía.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Por el momento no se detectan problemas.

El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,392 (valor parcial de Prealerta), mientras que el del subsistema Traslase tiene un valor de 0,304 (valor parcial de Prealerta). Como consecuencia de ambos valores el escenario de la UTE Principal y del Global de la Demarcación continúa en Prealerta (0,348).

La entrada del anterior indicador en Alerta supondría, conforme a lo previsto en el Plan Especial de Sequías, la reducción de los desembalses para riego en un 25% con respecto a la demanda mensual ordinaria.

Se ha iniciado la tramitación ambiental para la puesta en marcha de los sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos de la Confederación (BES) por si fuese necesaria la aportación de recursos de agua subterránea con destino a la atención de las demandas más urgentes.

En mayo se ha producido una mejoría importante en los indicadores del resto de UTE (Cabecera, Ríos margen izquierda y Ríos margen derecha), aunque las condiciones de salida de los distintos escenarios hagan que todavía se encuentren en situaciones de Alerta o Emergencia, de las que previsiblemente saldrán en los próximos meses.

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Tras las lluvias del mes de mayo sólo permanecen en situación de sequía prolongada las UTS de Palancia-Los Valles y Bajo Turia.

Ante los bajos caudales circulantes en varios ríos de la demarcación en abril, se realizaron apercibimientos orales a los usuarios y se adoptaron las siguientes medidas:

En la UTS de Palancia-Los Valles, en marzo se ordenó el cese inmediato del riego a la CR de Jérica y posteriormente el de las CCRR de Quinchas y Poco Pan. Las lluvias de mayo han mejorado algo el estado del río.

En el río Cenia (UTS Cenia-Maestrazgo), en el mes de abril se ordenó el cese de derivación de la CR Cenia y la CR Rosell.

En el río Alfambra (UTS Alto Turia), en el mes de abril se ordenó la instalación de compuertas en varias tomas.

En la UTS Medio Júcar se instó en abril a la Junta Central de Regantes de Mancha Oriental (JCRMO) a que procedan a regar mediante tandeos. Ante los bajos caudales circulantes en abril, se ordenó el cese de derivación en el río Lezuza.

En el río Magro (UTS Magro), se realizaron varios apercibimientos orales a los usuarios durante el mes de abril y en el mes de mayo se ha ordenado la retirada de elementos en el cauce que provocan la retención de los caudales.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Debido a las órdenes de marzo-mayo de cese del suministro a las CCRR indicadas en el apartado anterior, se prevé que se pueda producir la pérdida de la campaña.

En el río Palancia se ha tramitado a favor de la CR de Jérica la autorización temporal de captación de aguas procedentes de la EDAR de Jérica y de aguas superficiales sobrantes de otra CR del municipio.

En el río Alfambra se ha informado de que no se va a poder regar por los bajos caudales circulantes.

En el tramo medio del Júcar, la JCRMO deberá coordinar tandeos de riego para evitar que sea necesario el cierre.

En el río Jardín se puede producir la pérdida de la campaña de primavera. Se ha recomendado no plantar para el verano.

Demarcación Hidrográfica del Ebro

Situación general:

Las precipitaciones registradas en mayo han mejorado respecto a marzo y abril, pero se han situado por debajo de la media. Aunque en algún caso significan un pequeño alivio, son totalmente insuficientes para revertir la situación. En el año hidrológico prácticamente toda la cuenca se encuentra por debajo del 75% de la media de precipitaciones.

Sólo 2 UTS (Jalón y Martín) eluden la situación de sequía prolongada, por la fuerte componente de descarga subterránea.

Respecto a la escasez, se mantienen en Emergencia todas las UTE del mes anterior y, conforme a lo previsto, entra en Emergencia la del Gállego-Cinca.

El 27 de abril, por resolución de la Presidencia de la Confederación se declaró la “situación excepcional por sequía extraordinaria” en la UTE del Segre, ampliándose esta declaración el 10 de mayo a las UTE de Cabecera-Eje del Ebro, Iregua, Bajo Ebro y Aragón-Arbas.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los grandes sistemas de abastecimiento de la cuenca, de más de 20.000 habitantes, cuentan con una situación robusta a pesar de la sequía, y su abastecimiento puede considerarse garantizado, incluyendo también los que dependen de volúmenes transferidos desde la demarcación del Ebro (Consortio Bilbao-Bizkaia, Consortio de Aguas de Tarragona, Abastecimiento de Cantabria).

Con carácter general, y aun con un empeoramiento de las condiciones actuales, el abastecimiento a la población puede considerarse con carácter general garantizado, aunque se recomienda adoptar medidas de concienciación y ahorro.

Así, con fecha 19 de abril, la Confederación dirigió una comunicación a Ayuntamientos de la demarcación para que valoren el estado de sus abastecimientos y la necesidad de adoptar medidas de ahorro. Se solicitó a todas las Diputaciones Provinciales y Comunidades Autónomas uniprovinciales que trasladaran esta petición a todos sus Ayuntamientos.

En consecuencia, los municipios están tomando medidas tanto de concienciación como de limitación de usos no esenciales (baldeos, fuentes públicas, riego de jardines y huertos).

Aunque las últimas lluvias han proporcionado cierto alivio, hay pequeños núcleos que tienen problemas de abastecimiento y las Diputaciones Provinciales y otras instituciones están apoyando con el suministro mediante cisternas.

De forma más particularizada, las zonas con mayores problemas son las siguientes:

- En la zona en peor situación (Segre) es posible que se produzcan problemas puntuales de calidad de las aguas de abastecimiento a diversas localidades, tal y como ocurrió el verano pasado. Para garantizar el abastecimiento de calidad a la población y el

cumplimiento de los caudales ecológicos, se ha establecido una reserva mínima en los embalses de Oliana-Rialb de 35 hm³.

- Es también negativa la situación de la UTE de Cabecera y eje del Ebro, que está en Emergencia. Preocupa la situación del bitrasvase a la Autovía del Agua de Cantabria puesto que con el bajo nivel del embalse del Ebro, ACUAES tendrá que hacer una toma de emergencia en el caso de querer captar agua. Una de las actuaciones de ejecución inmediata consideradas en el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, está relacionada con esta situación.
- En lo que respecta a la UTE del Bajo Ebro, también en Emergencia, el Consorcio de Aguas de Tarragona tiene activado su Plan de Emergencia desde el pasado otoño.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

La situación en la mayoría de las UTS permite la aplicación de los caudales ecológicos menos exigentes previstos en el Plan Hidrológico para las situaciones de sequía prolongada en masas de agua no situadas en Red Natura.

Se está realizando la “*Vigilancia especial de las condiciones ambientales del delta del Ebro*” que se recoge en el Plan Especial de Sequías.

El pasado 24 de mayo la Confederación se dirigió a los responsables de los grandes vertidos de aguas residuales de las UTE en Emergencia, informándoles de la situación y pidiéndoles la adopción de medidas para garantizar el menor impacto posible en el medio.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Todos los regadíos han tenido que intensificar las restricciones, cupos o prorrateos de dotaciones, y en algunos casos limitar los riegos a intentar salvar los cultivos de cereales de invierno y la supervivencia de los árboles frutales. Las lluvias de mayo han supuesto un mínimo alivio en forma de menores necesidades de riego o contención en la disminución de las reservas embalsadas, pero son totalmente insuficientes para revertir la situación.

La situación es especialmente grave en el Segre. Esta gravedad va llegando a otros lugares, aunque no con la misma intensidad.

En particular, en la UTE del Segre, el 24 de abril se tuvieron que cerrar los canales de riego principal de Urgel y Segarra-Garrigues, limitándose al abastecimiento de los municipios, ganadería e industria y riegos de supervivencia. Las lluvias y el cierre de los canales han permitido incrementar ligeramente las reservas. El 29 de mayo se celebró Comisión de Desembalse del Segre, donde se acordó un reparto del agua para riego de supervivencia de leñosos en junio: 12,5 hm³ para el Canal de Urgel y 2 hm³ para el Segarra-Garrigues.

La situación también es muy difícil en la UTE del Iregua. El 15 de mayo se celebró Comisión de Desembalse y el 16 de mayo se realizó una comunicación a la Junta General del Sindicato Central del Pantano González Lacasa para que llegaran a un acuerdo para un reparto en el uso del agua adecuado, proporcionado y justo.

En la UTE del Bajo Ebro el cultivo del arroz se enfrenta a una situación difícil. El 19 de mayo se celebró Comisión de Desembalse y se acordó una reducción de dotaciones, prorrateo al 50% para los regantes del Delta y con el 75% para los regantes desde los embalses.

El 29 de mayo también se celebró Comisión de Desembalse del Noguera-Ribagorzana acordando reducciones similares de dotaciones en Canal de Aragón y Cataluña, Piñana, Algerri-Balaguer y huertas viejas.

Los usos recreativos dependientes de embalses afrontan una campaña muy problemática y con mucha inquietud, incluyendo la suspensión de actividades. Se han mantenido reuniones con los usuarios recreativos y con la Federación de Pesca.

La producción hidroeléctrica se está viendo muy mermada. En 2022 en toda España la generación hidráulica fue un 39,7% inferior respecto a 2021, y este año puede ser similar o inferior.

El 31 de mayo se celebró una reunión con los representantes de la Central Nuclear de Ascó para evaluar la situación ante la sequía existente en el bajo Ebro.

Por otra parte, se ha aprobado el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía, y que incluye actuaciones de ejecución inmediata y otras medidas de carácter socioeconómico para aliviar la situación de escasez en cuencas como la del Ebro.